INFORME DE VALORACION DE LAS MEMORIAS TECNICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AREA DE GESTIÓN SANITARIA SERRANÍA DE MALAGA PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (CENTRAL PROVINCIAL LOGÍSTICA DE COMPRAS DE MÁLAGA).

EXPEDIENTE: 0000775/2023

1. OFERTAS RECIBIDAS

GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.

INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA

SACYR FACILITIES S.A.

SERVEO SERVICIOS S.A.U.

2. OBJETO DEL INFORME

Evaluación de las Memorias Técnicas presentadas por las empresas licitadoras, en relación con los Criterios de Adjudicación, Evaluables de forma No Automática, publicados en el Expediente 775/2023.

2.1. DATOS DEL EXPEDIENTE

Número de expediente: CONTR 2023 0000788636

Título de expediente: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SERRANÍA DE MÁLAGA RELACIONADOS EN LOS ANEXOS 2 Y 3 DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. +6.6EEV2MK (Nº SIGLO 0000775/2023**).**

Descripción: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SERRANÍA DE MÁLAGA RELACIONADOS EN LOS ANEXOS 2 Y 3 DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (Nº SIGLO 0000775/2023).

Órgano de contratación: Servicio Andaluz de Salud

Tipo de contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinario

Forma de presentación: Electrónica

Clasificación CPV: 50700000-2 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios

Duración del contrato: 24 meses

Importe de licitación (SIN IVA): 782.275,50€

Importe de licitación (CON IVA): 946.553,36€

Valor estimado: 1.721.006,10€

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA NO AUTOMÁTICA (0 a 45 PUNTOS): Estos criterios son los siguientes:

3.1. OFERTA TÉCNICA. (0 A 45 PUNTOS).

3.1.1. INFORME TÉCNICO DE RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES CON PROPUESTA DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO. (0 A 20 PUNTOS).

Serán baremadas a continuación según los Criterios de Adjudicación (Apartado 2.1).

Plan de mantenimiento que se propone desarrollar y estudio de reconocimiento técnico – legal y plan de formación ajustado a las instalaciones de cada uno de los lotes.

Informe Técnico de Reconocimiento de Instalaciones con propuesta de Programa de Mantenimiento, en el que describirán y analizarán la configuración y alcances, percepción del estado de uso y todas aquellas cuestiones técnicas de interés que pudiesen haber observado o ampliaciones de alcances que están dispuestos a cubrir.

3.2. RECURSOS DISPONIBLES. (0 A 15 PUNTOS).

Serán baremadas a continuación según los Criterios de Adjudicación (Apartado 2.2).

Recursos humanos y materiales de los que dispondrá a disposición del contrato, con desglose de presencias físicas, sistemas de localizaciones, dedicación, categorías profesionales, medidas de coordinación, así como equipos, herramientas, aparatos de medida y vehículos, al objeto de mejorar los tiempos de respuesta y la calidad del servicio prestado.

3.3. PLAN DE FORMACIÓN. (0 A 5 PUNTOS).

Serán baremadas a continuación según los Criterios de Adjudicación (Apartado 2.3)

Plan de formación ajustado al personal y a las instalaciones objeto del contrato, especificando el tipo de formación y el número de horas

3.4. PLAN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA. (0 A 5 PUNTOS).

Serán baremadas a continuación según los Criterios de Adjudicación (Apartado 2.4)

Plan de auditoría energética desarrollado en medidas de eficiencia energética (iluminación, vehículos eléctricos, equipos de climatización, mejora de la envolvente del edificio) que sean ejecutadas en su totalidad por el adjudicatario y que incluya un compromiso expreso de ahorro energético, que deberá ser cuantificado en términos energético y periodificado, a lo largo del tiempo de ejecución del contrato.

4. VALORACIÓN.

Se realiza la valoración de las ofertas de las empresas admitidas.

4.1. EMPRESA LICITADORA: GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L. (GESTIONA).

4.1.1. OFERTA TÉCNICA. (0 A 45 PUNTOS).

4.1.1.1. INFORME TÉCNICO DE RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES CON PROPUESTA DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO. (0 A 20 PUNTOS).

Presenta los fundamentos y objetivos a cumplir: equipamiento, control, mantenimiento, eficiencia, generales y seguridad integral de manera muy genérica. Habla de su presencia, no teniendo en centros del SAS. Mejora en 30 minutos los tiempos de respuesta en situaciones normales en Atención primaria y en 30 minutos los tiempos de solución en caso de emergencia en Hospital y Atención Primaria.

Informe Técnico de Reconocimiento de Instalaciones con propuesta de Programa de Mantenimiento, en el que describirán y analizarán la configuración y alcances, percepción del estado de uso y todas aquellas cuestiones técnicas de interés que pudiesen haber observado o ampliaciones de alcances que están dispuestos a cubrir.

En el informe no hace mención al C.S. Ronda Norte y en el C.S. Ronda Sur habla de puertas automáticas en salas de ambiente controlados que no existen en el centro. En todos los centros establece que una vez haya llevado a cabo las revisiones de todas las instalaciones contenidas en los centros sanitarios, generará el informe técnico inicial, a partir del cual tomará decisiones sobre mejora de las instalaciones existentes en los centros. No propone nada que mejorar en la documentación de licitación. El informe del HOSPITAL es muy escueto y no realiza propuestas de mejora que estén dispuestos a asumir.

No realiza ningún plan de contingencias.

La valoración final de este criterio para GESTIONA es de **7 puntos**.

4.1.1.2. RECURSOS DISPONIBLES. (0 A 15 PUNTOS).

RECURSOS HUMANOS: Cuenta con el personal del PPT e incluye a los distintos departamentos que tiene la empresa en su organigrama.

RECURSOS MATERIALES: Define las herramientas de uso personal y uso colectivo de los distintos talleres: climatización-frigorista-calefactor, electricidad, fontanería, carpintería y cerrajería, albañilería. También describe los medios auxiliares y de elevación a utilizar, la uniformidad y los EPIS.

Como medios de transportes: 2 Vehículos tipo Furgoneta (marca/modelo/similar) adscritas de forma permanente al servicio. Cumpliendo las características solicitadas en el PPT.

La valoración final de este criterio para GESTIONA es de **7,5 puntos**.

4.1.1.3. PLAN DE FORMACIÓN. (0 A 5 PUNTOS).

Durante el primer semestre de cada año, el departamento de Formación de GESTIONA recopilará las necesidades de formación.

Los cursos ofertados atienden a las siguientes especialidades: Prevención de Riesgos Laborales, Electricidad, Climatización, Eficiencia energética, GMAO y Protección del Medioambiente. Computan un total de 173 horas.

La valoración final de este criterio para GESTIONA es de **2 puntos**.

4.1.1.4. PLAN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA. (0 A 5 PUNTOS).

Dispone de los certificados 14.001 y 50.001. Como procedimiento de control de calidad y medioambiente habla que utilizará el GMAO MANSIS.

Establece como realizará el seguimiento ambiental basada en la metodología de su Certificación con un cronograma por centro.

Plantean las siguientes propuestas y líneas de trabajo, en ningún caso indican que vayan a ser realizadas por el adjudicatario a su coste:

1) PROPUESTAS DESTINADAS AL AHORRO DE CONSUMO DE AGUA.
 - INSTALAR PERLIZADORES EN GRIFOS Y PULSADORES AUTOMÁTICOS.
2) PROPUESTAS DESTINADAS AL AHORRO DE CONSUMO EN ELECTRICIDAD.
 - PROGRAMAR EL HORARIO DE ILUMINACIÓN.
 - INSTALAR INTERRUPTORES DE PROXIMIDAD EN ASEOS, PASILLOS Y ZONAS DE TRÁNSITO.
 - ZONIFICAR LOS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN EN EDIFICIOS.
 - CAMBIO A LUMINARIAS LED.
 - APROVECHAR LA ILUMINACIÓN NATURAL MEDIANTE SENSORES
 - ENERGÍA SOLAR TÉRMICA PARA ACS.

La valoración final de este criterio para GESTIONA es de **2 puntos**.

4.1.1.5. PUNTUACIONES. GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.

Las puntuaciones correspondientes a cada uno de los apartados según su oferta presentadas son:

CRITERIOS	P. MÁX.	GESTIONA
INFORME TÉCNICO DE RECONOCIMIENTO	20	7
RECURSOS DISPONIBLES	15	7,5
PLAN DE FORMACIÓN	5	2
PLAN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA	5	2
TOTAL	**45**	**18,5**

4.2. EMPRESA LICITADORA: INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (IMANGENER)

4.2.1. OFERTA TÉCNICA. (0 A 45 PUNTOS).

4.2.1.1. INFORME TÉCNICO DE RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES CON PROPUESTA DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO. (0 A 20 PUNTOS).

Define el programa de mantenimiento que va a implantar y describe como realizará las operaciones. Dentro de la supervisión del servicio establece informes mensuales y anuales, de los informes semanales, incluidos en el PPT, no hace referencia.

Dentro de la gestión, habla de su programa de GMAO BASEGES pero no hace referencia del GMAO MANSIS, que es la aplicación corporativa del SAS.

Presenta un anexo donde recoge un listado de operaciones preventivas en un cronograma y un calendario de visitas.

En el Informe Técnico de Reconocimiento de Instalaciones se destaca:

- HOSPITAL

 Realiza una amplia y muy completa descripción de las instalaciones del edificio.

- ATENCIÓN PRIMARIA

 Buena descripción de los centros.

No hacen propuestas de mejora que estén dispuestos a asumir.

No realiza ningún plan de contingencias.

La valoración final de este criterio para IMANGENER es de **8 puntos**.

4.2.1.2. RECURSOS DISPONIBLES. (0 A 15 PUNTOS).

RECURSOS HUMANOS: Cuenta con el personal del PPT e incluye a los distintos departamentos con los que cuenta la empresa.

- Recursos personales a tiempo parcial:
 - Técnico administrativo, según necesidad.
 - Equipo operadores de sistemas, según necesidad.
 - director proyecto, a disposición 100% 365d/24h.
 - director técnico químico, a disposición 100% 365d/24h.
 - Responsable técnico, a disposición 100% .365d/24h.
 - 4 oficiales 2ª a disposición 100% 365d/24h.

- Apoyo externo:
 - 9 Depart. de ingeniería, según necesidad.
 - 34 Depart. de producción, según necesidad.
- Equipo de trabajo especializado asesoramiento técnico, 3 profesionales.

RECURSOS MATERIALES: Indica un listado de materiales, herramientas, herramientas de apoyo, equipos. Transporte y comunicaciones, no especifica el número de furgonetas-taller, proponen los considerados normales para el desarrollo del contrato.

Optimizador de rutas, software para minimizar al máximo los posibles desplazamientos.

Indican la uniformidad y EPI´s que se asignarán a los profesionales.

La valoración final de este criterio para IMANGENER es de **5 puntos**.

4.2.1.3. PLAN DE FORMACIÓN. (0 A 5 PUNTOS).

Cursos de formación durante la vigencia del contrato:

Climatización / Control. No indica número de horas.

Establece un calendario de formación con 8 cursos, aunque no les asigna tiempo:

- Renovación y actualización de RITE 283/2013.
- Cálculo EER/COP equipos de producción térmica.
- Formación trabajos en altura.
- Seminario formación módulo mantenimiento SAP.
- Curso avanzado dirección de producción y operaciones.
- Curso higiénico sanitario de Legionella.
- Curso manipulación equipos con gases fluorados.

Asesoramiento que proponen para un Análisis de las instalaciones para la implantación de un estudio de control energético de los edificios donde dedican 60 horas.

La valoración final de este criterio para IMANGENER es de **1 punto**.

4.2.1.4. PLAN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA. (0 A 5 PUNTOS).

Plante la implantación de mejora iluminación por iluminación LED hasta 10.000 € en material y un vehículo eléctrico al servicio.

La valoración final de este criterio para IMANGENER es de **5 puntos**.

4.2.1.5. PUNTUACIONES. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A.

Las puntuaciones correspondientes a cada uno de los apartados según su oferta presentadas son:

CRITERIOS	P. MÁX.	IMANGENER
INFORME TÉCNICO DE RECONOCIMIENTO	20	8
RECURSOS DISPONBLES	15	5
PLAN DE FORMACIÓN	5	1
PLAN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA	5	5
TOTAL	**45**	**19**

4.3. EMPRESA LICITADORA: SACYR FACILITIES S.A. (SACYR).

4.3.1. OFERTA TÉCNICA. (0 A 45 PUNTOS).

4.3.1.1. INFORME TÉCNICO DE RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES CON PROPUESTA DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO. (0 A 20 PUNTOS).

Describe el diseño del plan de mantenimiento: revisión y actualización de inventarios, planificaciones de las tareas, definir equipos, concreción de turnos y horarios…

Define los distintos tipos de mantenimiento y presenta una planificación anual del preventivo. Establece rutas para el mantenimiento conductivo.

No realizan ningún Informe Técnico de Reconocimiento de Instalaciones con propuesta de Programa de Mantenimiento, en el que describirán y analizarán la configuración y alcances, percepción del estado de uso y todas aquellas cuestiones técnicas de interés que pudiesen haber observado o ampliaciones de alcances que están dispuestos a cubrir.

Para el Plan de contingencias, establece un servicio 24 horas donde describe la organización del servicio y los procedimientos de actuación en el PGI (PROTOCOLO DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS). Propone la realización de 2 simulacros al año de cualquiera de las contingencias que se definen en el PCGI.

Establece un tiempo de respuesta de 30 minutos en horario de no presencia.

La valoración final de este criterio para SACYR es de **8 puntos**.

4.3.1.2. RECURSOS DISPONIBLES. (0 A 15 PUNTOS).

RECURSOS HUMANOS: el personal actual es subrogado, las sustituciones por vacaciones, bajas, etc. tendrán la misma categoría y conocimientos del personal subrogado e incluye el apoyo de:

- Un Auxiliar administrativo como coordinador GMAO a tiempo parcial en delegación, un técnico de calidad con un 10% aproximadamente de dedicación.
- Un técnico de Prevención con un 10% aproximadamente de dedicación.
- Personal de refuerzo que realizará visitas periódicas, 1 vez cada 2 meses.

RECURSOS MATERIALES: presenta las instalaciones de la empresa, los centros donde están trabajando en Andalucía y los distintos departamentos que tienen con sus funciones.

Indican con bastante detalle la maquinaria, medios auxiliares, equipos, 2 furgonetas Renault Kangoo, productos, materiales, equipos y consumibles

Relacionan los materiales y consumibles para el contrato.

Herramientas de mano y por oficio.

La valoración final de este criterio para SACYR es de **10 puntos**.

4.3.1.3. PLAN DE FORMACIÓN. (0 A 5 PUNTOS).

El tiempo empleado por los trabajadores en su formación no se considera, en ningún caso, a efectos del cómputo total de jornadas prestadas por SACYR FACILITIES en ejecución del contrato. Con un total de 426 horas distribuidas en las siguientes especialidades:

- Electricidad: 122 horas previstas.
- Climatización: 122 horas previstas.
- Polivalente: 182 horas previstas.

La valoración final de este criterio para SACYR es de **2,5 puntos**.

4.3.1.4. PLAN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA. (0 A 5 PUNTOS).

Establece como mejora un Plan estratégico de ahorro y gestión energética, basado en la ISO 50.001. Se realizarán informes con el resumen del Plan Estratégico de ahorro y gestión energética de manera anual.

SACYR FACILITIES proporcionará un gestor energético especializado con dedicación parcial para dar el apoyo técnico necesario en cuantos ámbitos precise el Servicio Andaluz de Salud y poder supervisar el Plan Estratégico de Ahorro y Gestión Energética, así como asesorar al Servicio Andaluz de Salud.

SACYR FACILITIES, proporcionará **una bolsa de 10.000 €** para el total del contrato para realizar las mejoras propuestas tras la auditoria previa realizada en las instalaciones del Servicio Andaluz de Salud. Para ello se creará una planificación del proceso de implementación que será entregada junto con el informe la auditoria.

Como mejora al servicio oferta la **implantación de un software del sistema para control de consumos de los contadores de los suministros de agua, gas y electricidad**, mediante **incorporación manual de los datos**. **Los elementos hardware y los medidores para la incorporación automática de la información**, serán objeto de estudio consensuado con el Servicio Andaluz de Salud y **serían facturados aparte**.

Instalará ENERGIZA de AZIGRENE, un sistema global de gestión y control de facturación de las distintas empresas distribuidoras de energía y agua.

Mejoras de eficiencia enérgetica propuestas:

1. Sustitución de lámpara y luminarias a tecnología LED por un importe de 4.000 €.
2. Realización de auditorías energéticas.
3. Optimización de la demanda de energías secundarias
4. Jornadas de concienciación
5. Datadis, análisis de consumo eléctrico
6. Instalación de analizadores de red eléctrica
7. Instalación de analizadores de energía térmica, se destinarán dos analizadores térmicos en el sistema, que se instalaran donde el Servicio Andaluz de Salud considere oportuno . Esta instalación se llevará a cabo en el primer semestre de contrato.
8. Instalación de analizadores de gas
9. Instalación de analizadores de consumo de agua, dos analizadores de consumo de agua en el sistema, que se instalaran donde el Servicio Andaluz de Salud considere oportuno.

La valoración final de este criterio para SACYR es de **5 puntos**.

4.3.1.5. PUNTUACIONES. SACYR FACILITIES S.A. (SACYR).

Las puntuaciones correspondientes a cada uno de los apartados según su oferta presentadas son:

CRITERIOS	P. MÁX.	SACYR
INFORME TÉCNICO DE RECONOCIMIENTO	20	8
RECURSOS DISPONBLES	15	10
PLAN DE FORMACIÓN	5	2,5
PLAN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA	5	5
TOTAL	**45**	**25,5**

4.4. EMPRESA LICITADORA: SERVEO SERVICIO, S.A. (SERVEO).

4.4.1. OFERTA TÉCNICA. (0 A 45 PUNTOS).

4.4.1.1. INFORME TÉCNICO DE RECONOCIMIENTO DE INSTALACIONES CON PROPUESTA DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO. (0 A 20 PUNTOS).

Realiza una detallada descripción de cómo va a realizar el programa de mantenimiento. Toda la actividad de mantenimiento del servicio será gestionada a través de la herramienta GMAO-MANSIS.

Respecto al mantenimiento preventivo expone muy detalladamente la puesta en marcha del Plan de Mantenimiento Preventivo. Plantea gamas de mantenimiento basadas en su experiencia y un plan de mantenimiento anual resumido por instalación para el 2024.

En el mantenimiento conductivo realizará un control exhaustivo de las instalaciones que se consideran críticas. Habla de la técnica Poka-Yoke (Metodología Lean) de mejora continua para evitar errores debidos a errores humanos. Serveo ha diseñado un sistema de nivel operativo de conducción que aplicará a las rondas de conducción.

Para el mantenimiento Técnico-Legal, durante el primer mes de servicio, el gestor del contrato elaborará una planificación anual de inspecciones técnicas.

Toda la documentación generada durante las inspecciones técnicas será registrada en la aplicación GMAO-MANSIS.

El procedimiento para el mantenimiento. Mejora los tiempos de respuesta en la solución de las averías, emergencia reduce una hora y en el hospital reduce 8 horas las de situación normal**.**

Informe Técnico de reconocimiento de instalaciones con propuesta de programa de mantenimiento:

Hospital.

Realiza el informe de reconocimiento. Realiza recomendaciones y ampliaciones de alcance del Plan de Mantenimiento:

1. Se recomienda instalación de toma exterior para conectar Grupo electrógeno en caso de necesidad.
2. Se recomienda conectar depósitos de calderas a grupos electrógenos como medida de contingencia.
3. Se recomienda conectar climatización a circuito de red-grupo para
4. evitar parada de climatización ante corte de suministro
5. Como medida de ahorro energético y ante avería en instalación se recomienda instalación de llaves parciales de corte en circuito hidráulico.

C. Cortes de la Ftra.

Realiza el informe de reconocimiento. Realiza recomendaciones y ampliaciones de alcance del Plan de Mantenimiento:

1. Se recomienda como medida de contingencia la instalación de SAI o grupo electrógeno.
2. Se aconseja instalar depósito de acumulación de agua como medida de contingencia.
3. Se aconseja instalar parada automática del sistema cuando no se utilice la sala. Por ejemplo instalando sensor de movimiento en la sala.

C.S. El Burgo.

Realiza el informe de reconocimiento. Realiza recomendaciones y ampliaciones de alcance del Plan de Mantenimiento:

1. Se aconseja sustitución de fluorescentes por luminarias led más eficientes.
2. Se aconseja instalar depósito de acumulación de agua como medida de contingencia.
3. Se aconseja instalar parada automática del sistema cuando no se utilice la sala. Por ejemplo, instalando sensor de movimiento en la sala.

C.S. Algatocín.

Realiza el informe de reconocimiento. Realiza recomendaciones y ampliaciones de alcance del Plan de Mantenimiento:

1. Se recomienda verificar los días de abastecimiento de agua con el depósito.

2. Se aconseja instalar parada automática del sistema cuando no se utilice la sala. Por ejemplo, instalando sensor de movimiento en la sala.
3. Se recomienda reparar las humedades.

C.S. Benaoján.

Realiza el informe de reconocimiento. Realiza recomendaciones y ampliaciones de alcance del Plan de Mantenimiento:

1. Se recomienda poner en servicio grupo de bombeo para poder suministrar agua al centro ante corte de suministro de agua de red.
2. Se aconseja instalar parada automática del sistema cuando no se utilice la sala. Por ejemplo, instalando sensor de movimiento en la sala.
3. Se recomienda controlar las gritas del edificio y reparar con material Sika Flexible.

C.S. Ronda Norte.

Realiza el informe de reconocimiento. Realiza recomendaciones y ampliaciones de alcance del Plan de Mantenimiento:

1. Se aconseja instalar depósito de acumulación de agua como medida de contingencia ante corte de suministro.

C.S. Ronda Sur.

Realiza el informe de reconocimiento. Realiza recomendaciones y ampliaciones de alcance del Plan de Mantenimiento:

1. Se recomienda reparar puerta de acceso a sala hídrica.

Presenta un completo Plan de Contingencia donde resume las posibles situaciones críticas. Estableciendo los pasos, personal implicado y actuaciones a realizar.

La valoración final de este criterio para SERVEO es de **20 puntos**.

4.4.2.1. RECURSOS DISPONIBLES. (0 A 15 PUNTOS).

Respetan los requisitos mínimos, además de distribuir la plantilla de tal forma que se cumplan los planes de mantenimiento: conductivo, preventivo y técnico-legal establecidos en el PPT y en esta oferta técnica. Describe las rutas en 5 sectores para garantizar que los oficiales del servicio revisarán todos los centros de salud del contrato semanalmente y los consultorios mensualmente, asignando cada sector a un día de la semana diferente.

Tiene una amplia implantación en la provincia con la que pretende dar soporte al contrato.

Tiene una unidad de intervención especializada para la atención de posibles demandas por parte del SAS, fundamentalmente en horario nocturno y/o festivo.

Define los medios materiales:

- Herramientas individuales,
- Útiles y herramientas de mano, de manera colectiva y por especialidades.
- Equipos de medida y control.
- Medios auxiliares.
- Equipos de emergencias.
- Vehículos: 2 Furgonetas y 1 vehículo híbrido eléctrico enchufable para el gestor. Implantará un sistema de geolocalización de vehículos, administra tiempos.
- Presentan el uniforme, EPIs, Material informático, comunicaciones.

La valoración final de este criterio para SERVEO es de **15 puntos**.

4.4.2.2. PLAN DE FORMACIÓN. (0 A 5 PUNTOS).

Prevé para 2024 un total 3214 horas destinadas a las siguientes unidades didácticas: PRL, TICS, Calidad y Medio Ambiente y para oficios polivalentes según tipología de las instalaciones del control, presenta una tentativa de calendario.

La valoración final de este criterio para SERVEO es de **5 puntos**.

4.4.2.3. PLAN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA. (0 A 5 PUNTOS).

En las primeras fases del contrato Serveo llevará a cabo la realización de diagnósticos energéticos de las instalaciones a fin de identificar los principales focos de consumo de cada centro. No propone fecha implantación**.**

Propone las siguientes medidas:

1. Implantación de tecnología LED. Implementará la sustitución de 100 luminarias sin coste para el SAS.
2. Sistemas de control y regulación de la iluminación. Propone la instalación de 60 sensores sin coste 60 sensores.
3. Mejoras sobre las envolventes de los edificios.
 - Láminas de protección solar.
 - Estudios termográficos.
4. Estudios para la implantación de energías renovables.
5. Medidas para el funcionamiento óptimo de las instalaciones.

La valoración final de este criterio para SERVEO es de **2 puntos**

4.4.2.4. PUNTUACIONES. SERVEO SERVICIO, S.A. (SERVEO).

Las puntuaciones correspondientes a cada uno de los apartados según su oferta presentadas son:

CRITERIOS	P. MÁX.	SERVEO
INFORME TÉCNICO DE RECONOCIMIENTO	20	20
RECURSOS DISPONIBLES	15	15
PLAN DE FORMACIÓN	5	5

PLAN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA	5	2
TOTAL	**45**	**42**

5. PUNTUACIÓN.

CRITERIOS	P. MÁX.	GESTIONA	IMANGENER	SACYR	SERVEO
INFORME TÉCNICO DE RECONOCIMIENTO	20	7	8	8	20
RECURSOS DISPONIBLES	15	7,5	5	10	15
PLAN DE FORMACIÓN	5	2	1	2,5	5
PLAN DE AUDITORÍA ENERGÉTICA	5	2	5	5	2
TOTAL	**45**	**18,5**	**19**	**25,5**	**42**

En Ronda a 22 de diciembre de 2023.

GARCIA GONZALEZ FRANCISCO JAVIER - 25595762M

Firmado digitalmente por GARCIA GONZALEZ FRANCISCO JAVIER - 25595762M
Fecha: 2023.12.22 14:31:39 +01'00'

FCO. Javier García González.

Ingeniero Técnico Industrial AGSSM